

---

## Jornada Presentación de Casos ACEM UC - CA

### Fechas importantes para la competencia científica

- Publicación de bases: **29 de agosto del 2026 a las 20:00**
- Período de recepción de trabajos: **Desde las 19:00 del 31 de agosto del 2026 hasta las 23:59 del 16 de septiembre del 2026**
- Revisión y selección de trabajos CA: **Desde el 17 de septiembre del 2026 hasta el 26 de septiembre del 2026**
- Doctores contacto y nota: **12 de octubre del 2026**
- Publicación trabajos seleccionados: **17 de octubre del 2026**
- Período de verificación: **18 de octubre del 2026 hasta el 25 de octubre del 2026**
- Período de recepción de pósters y presentaciones (ppt) de trabajos seleccionados: **26 de octubre del 2026 hasta el 10 de noviembre del 2026**
- Fecha de presentación de trabajos (pósters): **14 de noviembre del 2026**
- Envío de certificados de participación: **24 de noviembre del 2026**
- Publicación libro resumen: **05 de diciembre del 2026**
- Período de solicitud de correcciones de certificados y libro resumen: **07 de diciembre del 2026 hasta el 16 de diciembre del 2026**

\*CA y ACEM UC se reservan el derecho de establecer plazos suplementarios para la recepción de trabajos y emisión de documentos. Tal circunstancia se publicará por los canales de difusión oficiales de ambas organizaciones y se registrará por los términos que se indique en su oportunidad\*.

### Contacto

Canales oficiales de resolución de dudas:

- Email: [jornadadecasos2026@gmail.com](mailto:jornadadecasos2026@gmail.com)
- Consejería Académica: [consejeriameduc@gmail.com](mailto:consejeriameduc@gmail.com)
- ACEM UC: [@med.acemuc](https://www.instagram.com/med.acemuc)

### Precios

Precio de envío: \$15.000 CLP por trabajo.

*\*Este precio incluye la entrada de los asistentes a la presentación de Posters*

transferencia:

<https://www.ecopass.cl/events/Jornada-de-Casos-2026/19010>

### Lugar de presentación

**Fecha:** Sábado 14 de Noviembre del 2026

**Lugar:** Sala M1 y patio de medicina, Escuela de medicina, Casa Central, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Horario:** 08:30 a 14:30 hrs

Se indicará el lugar de presentación específico por los canales de comunicación que pondremos a su disposición con antelación.

## **Público objetivo**

Estudiantes de Medicina de las distintas escuelas de medicina del país.

## **Formulario de Inscripción**

Un autor por trabajo deberá completar el formulario de inscripción, disponible mediante un enlace publicado en nuestras redes sociales. En este formulario se deberá señalar el nombre de los coautores, de su tutor personal así como la categoría y subcategoría de su trabajo. Además, deberán incluir el Abstract de dicho póster, siguiendo las indicaciones expuestas más adelante, la información de contacto y adjuntar los respectivos archivos solicitados.

Formulario de inscripción:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmboekFi91ZmVuGAfgUmomhSg77NTJCpR5w0cNvnRrbAA\\_g/viewform?usp=dialog](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmboekFi91ZmVuGAfgUmomhSg77NTJCpR5w0cNvnRrbAA_g/viewform?usp=dialog)

## **Sobre los autores**

La Jornada de presentación de casos ACEM UC – CA 2026 recibirá trabajos científicos y casos clínicos cuyos autores sean estudiantes de la carrera de medicina.

En esta instancia se tendrá un máximo de autores estudiantes. Estos son:

- Casos Clínicos: 4 autores máximo
- Trabajos científicos: 6 autores máximo

Un mismo autor podrá participar en un máximo de 2 trabajos aceptados. No obstante, este no podrá ser presentador en ambos y como máximo puede ser autor principal en 1 de ellos. También, se sugiere que los autores principales sean nombrados en orden de participación, siguiendo los criterios Vancouver de autoría.

Deberá existir al menos un expositor para cada trabajo, y estar presente junto a un solo póster durante todo el turno que implica la competencia científica. Es de su exclusiva responsabilidad permanecer en su espacio asignado y estar a la hora asignada de presentación.

Del mismo modo, **es de carácter obligatorio que al menos uno de los integrantes del equipo deba asistir a la Jornada de principio a fin.** De lo contrario, **quedarán fuera de la publicación del resumen asociado, incluso habiendo presentado.** Ahora bien, se deja constancia de que pueden turnarse los integrantes para asistir (es decir pueden repartirse el

periodo en que se encuentren en la Jornada), siempre y cuando se aseguren de que haya en todo momento al menos uno de ellos.

El nombre del o los expositores de cada trabajo deben ser informados al equipo organizador hasta el 10 de noviembre. Para esto, se dispondrá oportunamente un formulario en el cual se debe indicar los datos de los participantes del grupo que asistirán a la presentación póster e indicar quienes serán los expositores del trabajo.

### Archivos adjuntos

Al momento de enviar el trabajo cada grupo debe adjuntar los siguientes archivos dentro del formulario:

- Resumen del trabajo.
- Declaración de autoría.
- Declaración simple del tutor.
- Consentimiento informado (categoría casos clínicos).
- Comprobante de pago.

Disponibles en:

<https://drive.google.com/drive/folders/17gUxPOOYqMsGCK9iXZP7suam16sc9sPw>

\*Si su trabajo es aceptado, se le solicitará el envío de su trabajo en formato póster o presentación (ppt), según corresponda, a más tardar el lunes 10 de noviembre.

### Resumen

Importante: ACEM UC y CA se reservan el derecho de rechazar trabajos si presentan faltas graves en el formato.

En esta oportunidad se debe adjuntar un resumen en español y en inglés de no más de 300 palabras, que describa brevemente el contenido de su caso clínico.

En el caso de trabajos de investigación, este resumen debe abarcar la propuesta de investigación, materiales y métodos empleados, los resultados más relevantes, la conclusión general del trabajo y la bibliografía.

La estructura general del resumen será:

- Título, con máximo de 15 palabras de extensión.
- Nombre de los autores nombrados en su respectivo orden de autoría con el formato Vancouver. “Apellido1 Inicial Nombre1 (1), Apellido2 Inicial Nombre2 (2) [...]” (Ej: Clementi I (1), Torres P (2) [...])
- Los superíndices deberán ser explicados en el pie de página incluyendo las afiliaciones correspondientes a cada uno de los autores.
- Cuerpo del resumen en inglés y español cuya extensión no sea mayor a 300 palabras

- De 3 a 5 términos claves en inglés y español. Para elegir estos términos guíese por la lista del Medical Subject Headings (MESH) disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>
- Dirección de correspondencia del autor responsable.

Todos los Abstract deben ser enviados en formato DOCX utilizando letra Calibri 11 y texto justificado. Se debe utilizar el word adjunto “1 RESUMEN + POSTULACIÓN” disponible en la carpeta compartida con documentos para realizar la postulación.

\*El documento 1.1 es para Casos Clínicos, mientras que el 1.2 es para Trabajos Científicos

#### Declaración de autoría

Para cada uno de los autores se debe señalar su afiliación, así como posibles conflictos de interés. Cada grupo de trabajo debe contar con un tutor personal que hayan elegido libremente; el cual debe ser egresado como médico cirujano o ser académico universitario, además debe ser señalado en el trabajo y en el póster, sin embargo, este no se considera dentro de los autores principales.

Al momento de enviar el trabajo, deberá designarse a un autor responsable del contacto con la Dirección Científica (de preferencia el primer autor o el expositor).

#### Declaración simple del tutor

El tutor personal de cada grupo debe escribir una declaración simple donde señale su nombre, RUT y profesión, y declare haber guiado a los alumnos en el proceso de aprendizaje, verificando que efectivamente visitaron a un paciente real, y la información que entregan es verídica. Se debe utilizar el word adjunto “1 RESUMEN + POSTULACIÓN” y “3 DECLARACIÓN SIMPLE TUTOR (ejemplo)” disponible en la carpeta compartida con documentos para realizar la postulación.

\*En caso de ser un caso clínico, al menos uno de los tutores deberá ser algún egresado de la carrera de medicina, el cual debe pertenecer actualmente a la institución del autor principal.

#### Consentimiento informado

Se deberá adjuntar para la categoría casos clínicos un consentimiento informado cuyo formato debe ser igual o similar al archivo disponible en las bases. Es fundamental que su paciente firme este documento, en pro de respetar sus derechos. Esta información solo será visualizada por el equipo organizador.

En el caso del desarrollo de su trabajo y Póster se debe velar por el anonimato del paciente, sin mencionar su RUT ni su nombre, respetando la legislación vigente (véase consideraciones éticas). Cualquier imagen o documento incluido en el trabajo que permita identificar al paciente será causal de rechazo automático sin derecho a corrección.

En la categoría Trabajos de Investigación se deberá adjuntar, cuando sea necesario, la declaración de aceptación por parte del comité ético científico de la universidad o centro de investigación donde fue desarrollado el trabajo.

### **Envío de documentos**

El envío se deberá realizar a través del formulario de inscripción único del congreso. Se sugiere a todos los participantes enviar un respaldo de los documentos adjuntos a nuestro correo electrónico [jornadadecasos2026@gmail.com](mailto:jornadadecasos2026@gmail.com)

Al momento de enviar la documentación vía mail debe consignar en el Asunto del correo electrónico lo siguiente: Las iniciales de la categoría de su trabajo (CC si es un Caso Clínico, o INV si es un Trabajo de Investigación) seguido del Título del Trabajo Científico, separados por un guión (-).

Ejemplo: Asunto --> CC - PREACONDICIONAMIENTO HEPÁTICO POR HIERRO (FE) FRENTE A LA ISQUEMIA REPERFUSIÓN: PARTICIPACIÓN DEL ESTRÉS OXIDATIVO.

Sólo se confirmará la aceptación de su trabajo una vez que termine el período de recepción de trabajos correspondiente.

### **Consideraciones éticas**

Todos los trabajos científicos enviados deberán ser inéditos, y no podrán haber sido publicados en revistas científicas, ni otras jornadas o congresos.

Los trabajos deberán ceñirse a la normativa vigente sobre investigación biomédica nacional (Ley 20.120 sobre Investigación Científica en Seres Humanos; Ley 20.584 de Derechos y Deberes de paciente; Decretos 114 de 2012, 30 y 41 de 2012), principios éticos contenidos en el Código de Ética del Colegio Médico de Chile A.G. y los principios de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial.

### **Conflictos de interés**

Estarán imposibilitados de participar los trabajos cuyos autores incluyen a miembros de la directiva y comité organizador de la jornada de presentación de casos, CA y ACEM UC. La existencia de un vínculo profesional de los autores de un trabajo con un miembro de la comisión organizadora (ya sea, que ambos pertenezcan al mismo laboratorio, unidad de investigación, proyecto multicéntrico o que estén a cargo del mismo investigador principal) deberá informarse de la misma forma en la sección conflictos de interés.

La omisión comprobada de información en la sección de conflictos de interés se sancionará con la prohibición de participar de las siguientes jornadas de presentación de casos y actividades relacionadas organizadas por ACEM UC y CA.

En el póster debe incluirse una declaración explícita de que el trabajo no presenta conflictos de interés y que cumple con todas las normas éticas establecidas para la presentación de casos. Esta declaración debe ser visible y clara, asegurando a los revisores y asistentes que el estudio ha sido realizado de acuerdo con los estándares éticos y sin ningún tipo de influencia indebida o conflicto relacionado con los autores o su vinculación profesional.

## Plagio

No se aceptará, bajo ninguna circunstancia, cualquier tipo de plagio. De haber sospecha en alguno de los trabajos recibidos, éste quedará fuera de la Jornada, sin posibilidad de apelación. De ser confirmado, el documento será puesto a disposición de las autoridades de la afiliación correspondiente a los autores para sus repercusiones.

## Categorías

Se admitirán trabajos científicos comprendidos en las siguientes categorías:

### Investigación

- Revisiones bibliográficas sistemáticas: Se refiere a revisiones de la literatura que han sido sistematizadas, con estrategias de extracción de datos para poder llegar a conclusiones globales, a partir de varios estudios particulares.
- Trabajos de Investigación: Hace referencia a trabajos que ya han sido desarrollados en el laboratorio, o en una comunidad, el cual tiene objetivos, y una metodología específica, y se ha llegado a conclusiones a partir de los resultados obtenidos. Estos pueden desarrollarse en el contexto de una ayudantía de investigación. Pueden corresponder a estudios de investigación descriptivos, analíticos, observacionales o experimentales en las áreas de Ciencias Básicas, Grandes Especialidades, o Salud Pública.

### Casos clínicos

- Casos clínicos: Estudio de la presentación, estudio, manejo y evolución de un paciente que sea médicamente interesante con el propósito de compartir experiencias, conocimientos y aprendizajes con otros profesionales de la salud. El objetivo de una presentación de caso clínico es resaltar situaciones inusuales o complejas, y promover el aprendizaje colaborativo en la comunidad médica. Debe incluir la historia clínica, sospecha diagnóstica, estudio, etc... y la importancia o conclusión que le da valor al caso.
- Reporte de Casos: Es una colección de casos que presentan alguna característica atípica. Estos reportes suelen enfocarse en pacientes que presentan características clínicas interesantes, como enfermedades raras, manifestaciones atípicas de enfermedades comunes, o respuestas inesperadas a tratamientos.

## Sub-Categorías

Los trabajos podrán pertenecer a cualquiera de las especialidades primarias reconocidas por el Estado Chileno y sus derivadas. Estas son: anatomía patológica, anestesiología, cirugía general y pediátrica, dermatología, fisiatría, genética clínica, laboratorio clínico, medicina de urgencia, medicina familiar, medicina interna, medicina nuclear, medicina intensiva del niño o adulto, neurología, nutrición clínica y diabetología, obstetricia y

ginecología, psiquiatría, oftalmología, otorrinolaringología, pediatría, radiología, radioterapia, salud pública, traumatología y urología.

\*Los casos de dermatología debe incluir fotografías atinentes al caso clínico por solicitud de los docentes evaluadores\*

La dirección científica se reserva el derecho de modificar la subcategoría si lo encontrase pertinente, en aras de organizar de mejor manera la Jornada. Cualquier modificación será notificada.

### **Proceso de Selección**

Tras la verificación inicial de los documentos adjuntos, los trabajos científicos recibidos serán evaluados de forma general por el equipo organizador según las pautas de formato de cada categoría, y se notificará a los participantes el incumplimiento evidente de alguno de sus ítems.

Posteriormente su trabajo será enviado a revisión por un experto, quien a partir de la rúbrica lo evaluará, le asignará un puntaje, y hará comentarios tipo feedback. Se efectuará la revisión de su trabajo en aspectos formales, metodológicos, éticos y de contenido.

Se entregarán 130 cupos de trabajos para revisión, sin embargo solo serán aceptados como máximo los 64 mejores trabajos en cuanto al puntaje asignado por el revisor de acuerdo a las pautas de evaluación. Así mismo, se deja constancia de que el comité organizador se reserva el derecho de no llenar, necesariamente, todos los cupos. Si dos o más trabajos obtienen el mismo puntaje, se pedirá la opinión a otro revisor y el puntaje obtenido será promediado con el primero.

El día 17 de octubre del 2026 se publicará la nómina de trabajos aceptados.

### **Código de aceptación**

Luego de que se envíe el resumen mediante el formulario correspondiente, el Comité Científico evaluará la aceptación de su trabajo. Al finalizar el período de aceptación correspondiente, se le notificará vía mail, donde se le señalará su Código de Aceptación, el cual contendrá:

Las iniciales de la categoría de trabajo: Casos clínicos (CC), Trabajos de investigación (INV) y un número de dos o tres dígitos.

- Este código debe ser incluido en el Póster.
- Este código podría ser utilizado en instancias de difusión de información, y de manera importante en la asignación de espacios para la presentación de Pósters.
- Será deber de los autores conocer dicho código.

### **Presentaciones**

Todos los trabajos serán evaluados por una Comisión de Docentes Presenciales (podrán estar acompañados por un estudiante miembro del equipo organizador), conforme a una

Rúbrica de Evaluación de Presentación de Posters. Dicha pauta considerará aspectos formales, metodológicos, éticos y de contenido del póster y de la exposición, entre otros.

Respecto a la presentación de póster, los expositores dispondrán de 7 minutos cronológicos para presentar ante el evaluador y 3 minutos asignados para preguntas de los evaluadores. De los trabajos aceptados, se elegirán previamente a los 5 mejores, para presentación en el pleno en un horario designado a todos los asistentes a la Jornada. En dicha fase se espera que el alumno sea capaz de transmitir de manera más detallada la importancia de su trabajo. La notificación de quienes se presenten en este formato se dará a conocer con anticipación y deberán enviar su material de apoyo hasta el 3 de noviembre.

## Poster

Las dimensiones del póster deberán ser de 70 × 120 cm con orientación vertical. Debe ser legible a 1.5 m de distancia y las imágenes, tablas y gráficos deben tener una resolución adecuada. Los márgenes deben ser mínimo 2,5 cms por cada arista del póster.

El diseño del póster es de libre elección de los autores, pero deberá mantener una estructura específica: encabezado, cuerpo, referencias. Se debe agregar el logotipo de la institución académica en la esquina superior izquierda. Además, este deberá ser enviado en formato PDF al equipo organizador vía correo electrónico hasta el lunes 3 de noviembre.

Se puede utilizar el [Kit Digital UC](#) como guía tipográfica, considerando y asumiendo por parte del autor responsable las implicancias legales que conlleva el uso de la iconografía asociada a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Es responsabilidad de los autores la impresión y el transporte de los posters.**

## Encabezado

- Título del trabajo: Centrado, en mayúsculas, con un tamaño no menor a 32 puntos.
- Bajo el título Autores y Tutores: Nombre, apellido paterno e inicial del apellido materno.
- Separados por coma, considerando la estructura de autores seguidos de tutores. Sin grados académicos ni otra abreviatura.
- Afiliación: Numeración correlativa. Instituciones académicas o campos clínicos, y su ciudad y país (en el caso de ser de Universidad extranjera) respectiva.
- Logotipo: Institución académica en esquina superior izquierda.

## Cuerpo

- Debe incluir toda la información relevante para la adecuada comprensión y exposición del trabajo. Redactado en lenguaje formal, sin faltas de ortografía. El texto debe ser agrupado en columnas y justificado.
- Estará estructurado en párrafos, indicando claramente el título de cada sección.
- El texto debe ser legible a 1,5 m de distancia.
- Podrá incluir como máximo cuatro tablas y/o figuras.
- Usar el idioma español.

- Redacción formal, en impersonal, con adecuada ortografía y gramática. Se incluirán las citas respectivas al término de la oración correspondiente.
- Las palabras extranjeras y anglicismos se colocarán en cursiva. Usar apropiadamente los símbolos de las unidades de medida del Sistema Internacional de Unidades. Las marcas registradas se señalarán con el símbolo ®.
- Podrán emplearse abreviaturas sólo cuando en la primera mención del concepto se exprese en palabras completas, seguido por la abreviatura entre paréntesis.

El cuerpo tendrá las secciones acordes al tipo de trabajo presentado:

- Casos Clínicos: Introducción, Presentación del Caso Clínico, Discusión y Palabras Clave.
- Trabajo de Investigación: Introducción y objetivo, Materiales y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, y Palabras clave.

### Tablas y figuras

Los póster podrán hacer uso de hasta 4 tablas y/o figuras. Estas deberán estar presentadas de forma ordenada y siguiendo la estructura de la Revista Médica de Chile.

A modo de resumen, cada una de estas deberá tener:

1. Numeración de la figura, seguido de título en negrita (superior a la figura).
2. Figura, legible, con buena resolución y ordenada.
3. Numeración de la figura en negrita, seguido de un punto. Luego, la descripción de esta en tipografía normal.

### Referencias

Las referencias bibliográficas se incluirán al final del póster. Se escribirán según las normas de Vancouver. Estas podrán tener, como máximo, 10 años de antigüedad. También es necesario incluir un segmento en donde explicita el consentimiento informado y su formato (en el caso de usar el de esta jornada, poner "Consentimiento informado, ACEM UC-CA").

Ahora bien, si existiera alguna dificultad en la literatura para cumplir con este punto, se recomienda a los autores contactarse dentro del plazo de envío de pósters con el Comité Organizador ([jornadadecasos2026@gmail.com](mailto:jornadadecasos2026@gmail.com)). De esta forma, se podrá evaluar caso a caso la posibilidad de cumplir a cabalidad esta norma.

### Sobre la certificación

Se emitirá un certificado para los autores de trabajos científicos expuestos en el Congreso. Dicho certificado contendrá los nombres de todos los autores. Se emitirá un certificado que acredite la calidad de expositor(a), para todos los expositores, cuya inscripción, asistencia y exposición se encuentren validadas.

Todos los certificados serán en formato digital y serán enviados por los canales oficiales de la jornada a los respectivos destinatarios. Se les pide a los participantes especial cuidado a la hora de escribir su información de contacto en nuestro formulario. Se deja constancia que la información enviada a través del formulario de inscripción es la que será agregada tanto

al libro resumen como a estos certificados, pudiendo ser apeladas las faltas ortográficas en los plazos correspondientes, más no podrán cambiarse los autores o agregar a otro.

\*CA y ACEM UC se reservan el derecho a no certificar trabajos cuyos expositores no cumplan con la participación requerida el día del evento.

Una vez publicados los certificados y Libro de Resúmenes, se harán correcciones dentro de un plazo máximo de 15 días para cada ítem respectivamente. Una vez cumplido ese plazo no se recibirán más solicitudes de corrección. Las solicitudes de corrección deben realizarse al [jornadadecasos2026@gmail.com](mailto:jornadadecasos2026@gmail.com)

Para el correo de solicitud, deberá utilizarse el siguiente asunto:

CORRECCIÓN LIBRO RESUMEN / CERTIFICADOS (según corresponda) + guión (-) + CÓDIGO DEL TRABAJO

Ej: CORRECCIÓN LIBRO RESUMEN - INV233

---

**Equipo Organizador Jornada Presentación de Casos ACEM UC CA 2026**  
**CA MEDICINA UC**  
**ACEM UC**